


ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

LEY	TÍTULO
8315	Formación y capacitación obligatoria, continua y permanente en la temática de discapacidad para todas las personas que se desempeñen en todos los niveles y jerarquías de la Administración Pública Provincial, Centralizada o Descentralizada y Organismos Autárquicos, Empresas y Sociedades del Estado y Sociedades Anónimas con participación estatal mayoritaria, en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial y en el Ministerio Público de la provincia de Salta.
8312	Modifica la Ley N° 7.803. Crea la Universidad Provincial de la Administración, Tecnología y Oficios (UPATECO), con sede en la ciudad de Salta.
8200	Remuneraciones - Modifica Ley N° 5.136. Asignación por Cónyuge.
8140	Estado Provincial - Modificatoria de Ley N° 3.382. Declaración Jurada de Bienes de Empleados Públicos.
8006	Régimen de Licencia por maternidad y paternidad.
7956	Creación Salas de Lactancia.
7501	Remuneraciones - Modifica Ley N° 7071. Tickets Alimentarios.
7485	Adicional por Antigüedad.
7451	Opción cambio Sistema Previsional Público de Reparto o Sistema de Capitalización, Ley Nacional N° 26.222.
7389	Establece obligatoriedad de insertar en papelería, material impreso, audiovisuales o telemáticos de uso oficial, la leyenda: Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina.
7371	Adicional por Antigüedad.
7238	Crea el Servicio de Atención en la lengua de señas Argentinas para discapacitados auditivos y mudos en los organismos públicos.
7235	Deroga Leyes Nros. 7.173 y 7.207. Aportes personales a agentes estatales Dcto. Nac. N° 1.387/01. Planes sociales y alimentarios.
7207	Modifica Ley N° 7.173. Disminución de aportes personales a agentes estatales.
7204	Incompatibilidades legisladores y funcionarios.
7173	Disminucion de aportes personales a agentes estatales para financiar planes sociales y alimentarios.
7140	Marco para Convenciones colectivas del Sector Público Provincial.
7071	Régimen de tickets Alimentarios.
7014	Crea Comisión Provincial de Veteranos de Guerra en el ámbito provincial.
6934	Modifica plazo solicitud licencia anual por descanso período 1995.
6929	Modifica Ley N° 5.546. Estatuto empleado público. Adicional por antigüedad.
6846	Vacaciones anuales reglamentarias uso obligatorio.
6821	Derecho de Huelga.
6820	Principios para la Restructuración Administrativa.
6811	Ley de Ministerios.
6720	Prohíbese fumar en ámbitos de atención al público.
6707	Modifica Ley N° 6.695. Emergencia Laboral Sector Público.

6702	Modifica Ley N° 6695 Emergencia Laboral Sector Público.
6695	Declara Estado de Emergencia Laboral del sector Público Provincial.
6661	Reingreso Administración Pública Provincial. Dcto. N° 26/91.
6644	Justificación inasistencia agentes que actúan en Defensa Civil.
6547	Modifica Ley N° 3.382. Funcionarios públicos declaraciones de bienes.
6546	Amnistía general a favor de Empleados públicos.
6523	Salario mínimo.
6506	Comisión de concertación laboral Económica Social.
6467	Aportes previsionales personal cesanteado.
6463	Bonificación por título.
6462	Adicional por antigüedad.
6413	Reincorporación personal cesanteado.
6404	Modifica Ley N° 5.136. Asignaciones familiares.
6367	Disponibilidad personal superior.
6227	Modifica Ley N° 5.546. Estatuto empleado público.
6211	Regimen de licencia anual por descanso.
6207	Prorroga plazo Ley N° 5.964. Prohibición incorporación personal.
6201	Modifica Ley N° 5.136. Remuneraciones y adicionales.
6197	Bonificación por título.
6168	Remuneraciones y adicionales.
6150	Remuneraciones y adicionales.
6127	Sobreasignación por subrogancia.
6115	Sobreasignación por subrogancias. Amplía plazo Ley N° 5424.
6100	Remuneraciones y adicionales.
6083	Adicional por mayor horario (exceptúase al CUPIS). Contención del gasto público.
6080	Modifica Ley N° 5.546 - Estatuto empleado público.
6077	Modifica Ley N° 5.546. Estatuto empleado público.
6065	Modifica Ley N° 5.238. Adicional por antigüedad.
6054	Modifica Ley N° 6.006. Remuneraciones y adicionales.
6048	Sobreasignación por subrogancia.
6034	Prohibición incorporación personal. Prorroga plazo Ley N° 5.964.
6006	Remuneraciones y adicionales.
5948	Remuneraciones personal Administración Central.
5975	Remuneraciones personal.
5970	Remuneraciones personal.
5964	Prohibición incorporación de personal.
5957	Remuneraciones personal Administración Central.

5946	Sobreasignación por subrogancia.
5914	Modifica ley Régimen de licencia personal Administración Pública Provincial.
5885	Sobreasignación por subrogancia. Prórroga plazo Ley N° 5.424.
5868	Modifica Ley N° 5.246. Ley de Ministerios.
5865	Remuneraciones personal Administración Central.
5863	Licencia anual por descanso año 1990.
5846	Medidas de contención Gasto público. Modifica Ley N° 5.777.
5817	Remuneraciones personal Administración Central.
5816	Modifica Ley N° 5.777. Contención Gasto público.
5812	Modifica Ley N° 5.777. Contención Gasto público.
5786	Sobreasignación por subrogancia.
5779	Usufructo licencia anual por descanso año 1990.
5777	Medidas de Contención del Gasto público.
5741	Exceptúa a organismos de A.P.P. de arts. 26, 27 y 29. Ley de contabilidad contrataciones con Institutos penales.
5736	Remuneraciones personal Administración Central.
5696	Sobreasignación por subrogancia.
5695	Pago por subrogancia. Ampliación Ley N° 5.424.
5679	Convenio UNAS. Curso personal superior A.P.P.
5655	I.S.E.I.S. Instituto Superior de Estudios e Investigaciones: creación.
5653	Remuneraciones Personal Administración Central.
5622	Acción de Amparo a favor agentes A.P.P.
5621	Convenio Instituto Nacional de Administración Pública y UNSA. VII Congreso Nacional A.P.P.
5617	Sobreasignación por subrogancia. Amplía Ley N° 5.424.
5611	Convenio Instituto Nacional de la Administración Pública y prov. Modernización sector público.
5607	Licencia anual por descanso año 1979 usufructo.
5606	Remuneraciones personal Administración Central.
5547	Estatuto del Empleado Público.
5533	Sobreasignación por subrogancia. Prorroga Ley N° 5.424.
5531	Remuneraciones y adicionales Personal Administración Central.
5480	Remuneraciones - Personal Administración Central.
5464	Sobreasignación por Subrogancia.
5460	Modificación o creación de Nuevas Estructuras.
5438	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - Prorroga plazo establecido en el artículo 189 de la Ley N° 5.348.
5425	Licencia Anual por descanso. Año 1979.
5424	Sobreasignación por subrogancia.
5381	Asignaciones Familiares. Modifica Ley N° 5.136.

5363	Modifica Decreto Ley N° 18/76.
5357	Prorroga autorización para bajas de personal - Modifica Decreto Ley N° 18/76.
5352	Modifica Ley de Ministerios N° 5.246.
5348	LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PROVINCIA DE SALTA.
5322	Remuneraciones y adicionales personal permanente y afectado a Planes de Trabajos Públicos.
5319	Asignación por vivienda a Funcionarios Jerárquicos - Modifica Ley N° 5.023. Deroga Leyes Nros. 5.161 y 5.280.
5294	Excepción Ley N° 5.076 - Licencia anual por descanso año 1977.
5289	Remuneraciones y adicionales personal de la Administración Provincial.
5280	Modifica Ley N° 5.023 - Asignación por vivienda personal jerárquico.
5246	ESTADO PROVINCIAL - Ley de Ministerios.
5238	Remuneraciones y adicionales para personal de la Administración Provincial y municipios.
5235	Excluye empleados del Cupis de las disposiciones de la Ley N° 5.076 - Licencia anual por descanso.
5223	Prorroga vigencia Decreto Ley N° 18/76 - Baja por razones de servicio.
5206	Remuneraciones y adicionales mínimas del personal de la A.P.P.
5171	Remuneraciones y adicionales de personal no comprendido en convenciones colectivas de trabajo.
5170	Reclamaciones pecuniarias.
5168	Restituye vigencia Ley N° 5.098 al sólo efecto del encasillamiento personal de Secretaría de Estado de Seguridad Social.
5161	Funcionarios jerárquicos - Asignación por vivienda.
5145	Escala de remuneraciones y adicionales personal del C.U.P.I.S.
5140	Estructura de remuneraciones personal Secretaría de Estado de Salud Pública.
5139	Régimen de Licencia anual por descanso - Modifica Ley N° 5.076.
5138	Encasillamiento personal. Modifica Ley N° 5.098.
5137	Bonificaciones por título universitario - Aclaratoria Ley N° 5.079.
5136	Asignaciones familiares.
5135	Fija planilla de remuneraciones de personal de Administración Provincial y municipios.
5131	Modifica Ley N° 5.098 - Encasillamiento Personal A.P.P.
5128	Encasillamiento Director Archivo de la Provincia - Ley N° 5.092 de remuneraciones.
5126	Modifica Ley N° 5.102. Remuneraciones y adicionales.
5104	Modifica Ley N° 5.102. Remuneraciones y adicionales a personal comprendido en Convenciones Colectivas.
5103	Prorroga Ejercicio 1977. Facultad conferida al M.B.S. por art. 18 Decreto Ley N° 13/75.
5102	Remuneraciones y adicionales de personal no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo.
5098	Encasillamiento personal planta permanente.
5096	Baja de personal - Modifica Decreto Ley N° 18/76.
5092	Remuneración personal jerárquico.
5091	Modifica Decreto Ley N° 13/75 - Remuneraciones personal A.P.P.
5087	CUPIS - Restituye adicionales a los cargos de Director y Subdirector.

5079	Bonificación por Título.
5076	Licencia anual por descanso personal, comprendido en Régimen del Estatuto del Empleado Público.
5047	Remuneraciones y adicionales para personal.
5023	Remuneración autoridades superiores.
5014	Modifica remuneración autoridades superiores, Ley N° 5.001.
5006	Encasillamiento cargo de contador auditor de la Contaduría General de la Provincia.
5001	Remuneraciones y adicionales de personal de la Administración Provincial.
18/76	Decreto Ley N° 18 del 21-04-76 - Autoriza a dar de baja por razones de servicio, al personal de la Administración Pública Provincial.
16/76	Decreto Ley N° 16 del 21-04-76 - Dispone el congelamiento de todas las vacantes en las plantas de Personal de la Administración Pública.
9/76	Decreto Ley N° 9 del 07-04-76 - Deja sin efecto cualquier norma que consagre estabilidad en cargos, al personal de Entidades Autárquicas o descentralizadas de la Administración Pública Provincial.
8/76	Decreto Ley N° 8 del 07-04-76 - Fija remuneraciones y adicionales del personal de la Administración Pública Provincial.
6/76	Decreto Ley N° 6 del 05-04-76 - Dispone el inicio de trámites jubilatorios, de los agentes que se encuentren en condiciones de acogerse a la jubilación.
5/76	Decreto Ley N° 5 del 05-04-76 - Deja sin efecto de manera temporaria, artículos de la Ley N° 3.957 (Estatuto del Empleado Público y Reparticiones Autárquicas).
4/76	Decreto Ley N° 4 del 05-04-76 - Autoriza al Poder Ejecutivo, a dar de baja por cuestiones de seguridad, al personal de la Administración Pública.
3/76	Decreto Ley N° 3 del 05-04-76 - Modifica Ley N° 3.957. Estatuto del Empleado Público y Reparticiones Autárquicas.
2/76	Decreto Ley N° 2 del 24-03-76 - Declara en Comisión a todo el personal de la Administración Pública Provincial.
33/75	Decreto Ley N° 33 del 30-12-75 - Modifica Decreto N° 2.040/75, monto de comisiones y viáticos.
27/75	Decreto Ley N° 27 del 26-11-75 - Establece montos para liquidación de remuneraciones de las categorías y cargos del régimen escalafonario vigente en la provincia.
26/75	Modifica Decreto Ley N° 21/75.
18/75	Decreto Ley N° 18 del 13-08-75 - Prorroga vigencia de Decreto Ley N° 5 del 21/12/74 hasta el 31/08/75.
16/75	Modifica los montos de asignaciones familiares de que goza el personal del Sector Público Provincial.
13/75	Decreto Ley N° 13 del 22-04-75 - Remuneraciones para personal de la Administración Pública Provincial.
5/74	Autorización a dar de baja por razones de servicio, a personal de Planta Permanente, Transitorio o Contratado.
4844	Modifica Ley N° 4623, asignaciones familiares.
4822	Equivalencia entre cargo de oficial mayor y director General de la Administración.
4803	Modifica Decreto Ley N° 73/56.
4781	Modifica Ley N° 4.592.
4640	Extinción de cesantías y sanciones disciplinarias aplicadas con anterioridad al 25 de mayo de 1973 por causas políticas.
4636	Escala salarios básicos para personal de la Administración Pública Provincial.

4625	Escala de salarios básicos para personal de la Adm. Pub. Pcial.
4623	Incrementa 40% Asignaciones Familiares.
4622	Suprime las funciones de asesores legales y/o asesores jurídicos en toda la Administración Pública Central.
4619	Deroga Arts. 10 y 33 de Ley N° 4592 de remuneraciones
4618	Incrementa remuneraciones básicas de Funcionarios y Agentes estatales de los Tres Poderes.
4616	Deroga Ley N° 4600.
4600	Modifica Artículo 1° de la Ley N° 3.957. Estatuto del Empleado Público.
4599	Modifica Ley N° 4389, Secretaría General de la Gobernación.
4592	Remuneraciones de las categorías y cargos que integran el Régimen Escalonario vigente en la Provincia.
4587	Escalafón del personal de la Administración Pública Provincial.
4566	Incremento salarial para personal de Poderes Ejecutivo, Legislativo y Municipal.
4552	Incremento salarial para personal de Poderes Ejecutivo, Legislativo y Municipal.
4536	Créase complemento Ley N° 4536.
4524	Remuneraciones del Régimen Escalonario vigente en la provincia.
4483	Incrementa sueldos básicos y adicionales por antigüedad y riesgo de vida personal de La Adm. Central y Organismos Descentralizados
4464	Da carácter de ley a los términos contenidos en el Decreto N° 4237/72.
4451	Modifica Decreto Ley N° 73/56.
4449	Modifica Ley N° 4387 – Asignación por cónyuge.
4430	Modifica Ley N° 4387 Remuneraciones del personal comprendido en régimen de autoridades superiores.
4401	Modifica Ley N° 4387 remuneraciones del personal Administrativo, de Seguridad, Docente y del Poder Judicial.
4387	Remuneraciones de las categorías de cargos del régimen escalonario vigente vigente en la provincia
4357	Autoriza al Poder Ejecutivo a declarar prescindibles a los agentes de la Adm. Central o de los Organismos Autárquicos.
4350	Categoría y el sueldo de los agentes de la Administración Provincial.
4335	Suprime cargos.
4333	Establece el Sistema de Organización para la Administración Pública Provincial.
4281	Categoría y sueldo de los agentes de la Administración Provincial.
4204	Suspende por 6 meses aplicación de artículos de Ley N° 3.957 (Estatuto del Empleado Público).
4188	Modifica Ley N° 2.979 (original N° 1701), Ley de Ministerios.
3997	Equipara sueldo de director general de Archivo de la Pcia., al de los secretarios de Juzgado de Primera Instancia.
3984	Actualiza el sueldo básico de la Administración Provincial.
3957	Estatuto del Empleado Público y Reparticiones Autárquicas.
3955	Seguro de enfermedad.

3949	Excluye de la excepción establecida en art. 1° inc. 6° de Ley N° 3819 a personal docente del Dpto. de Maternidad e Infancia y de la Dir. de Patronato y Asistencia Social de Menores.
3826	Establece que Las vacantes que se produzcan en los cuadros de la Administración quedan automáticamente suprimidas con sus respectivos créditos.
3819	Sobreasignación de Emergencia a favor de Personal Administración Pública, Entidades Autárquicas.
427/63	Modifica Decreto-Ley N° 319/63 sobre incompatibilidades.
397/63	Modifica Decreto-Ley N° 319/63 sobre incompatibilidades.
394/63	Suprime y crea cargos en distintas reparticiones de la Administración Provincial.
374/63	Modifica Decreto-Ley N° 325/63.
373/63	Alcance del Régimen de Incompatibilidades al personal comprendido por Decreto-Ley N° 325/63.
368/63	Crea Oficina Provincial de Organización y Métodos.
364/63	Modifica Decreto-Ley 325/63, entrada en vigencia de Estatuto y Escalafón del Empleado Público Provincial.
340/63	Incluye en la excepción del art. 1° Decreto-Ley 211/62 el cargo de Ayudante Mayor de la Dir. Aeronáutica Provincial.
325/63	Estatuto y Escalafón del Empleado Público Provincial.
319/63	Incompatibilidades en desempeño de cargo rentado en la Adm. Púb. Pcial.
312/63	Incluye en la excepción del art. 1° Decreto-Ley 211/62 a personal de ordenanzas de escuelas.
288/63	Deroga Decretos Leyes 244/63, 245/63 y 246/63.
286/63	Ley de Ministerios.
274/63	Incluye en la excepción del art. 1° Decreto-Ley 211/62 a personal de cocineros y mucamas de establecimientos asistenciales con internado.
266/63	Crea la Dir. Gral. De Compras y Suministros de la Provincia.
250/63	Establece que la Dirección de la Vivienda depende del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.
246/63	Selección de personal para prestar servicio de choferes en vehículos oficiales.
244/63	Limita el uso de los automotores de propiedad del Poder Administrador.
239/63	Deja establecidas las remuneraciones de cargos en el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, Caja de Jubilaciones y Pensiones y Dirección General de Rentas.
238/63	Incluye en la excepción del art. 1° Decreto-Ley 211/62 a personal de distintas reparticiones.
221/63	Modifica Decreto-Ley N° 165/62 sobre seguro de vida colectivo y obligatorio para los funcionarios y empleados provinciales.
211/62	Dispone supresión automática de todas las vacantes del personal de la Administración Provincial.
140/62	Ratifica en todas sus partes el Decreto N° 2472/62 sobre atribuciones de la Comisión Liquidadora de la ex Dirección para Promoción del Abastecimiento.
126/62	Crea el Consejo de Organización y Racionalización de la Administración Pública Provincial.
102/62	Deroga Ley N° 3594 de creación de la Dirección para Promoción del Abastecimiento.
85/62	Incluye dentro de los funcionarios a que se refiere el art. 1° del Decreto-Ley N° 53/62 a los Subsecretarios de los Ministerios.
68/62	Dispone pago de doble aguinaldo dispuesto por Ley N° 3587 a personal del Ministerio de Gobierno y otros.